

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



LIBRO III TERCERO. -----

--ACTA NÚMERO 34, EN SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, A LAS 10:30 HORAS. -----

---- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito Prof. Omar Carranza Casillas, Secretario General del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por la Presidenta Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, Presidenta Municipal, C. CARLOS ADRIAN AVILA LLAMAS, Síndico, C. ROBERTO GUTIERREZ LANDEROS, Regidor, C. ALMA DELIA TREJO RAMIREZ, Regidora, C. JOSE LUIS VILLALOBOS GARCIA, Regidor, C. NOEMI HORTA GARCIA, Regidora, C. MARIA GUADALUPE LOPEZ MAGALLANES, Regidora, C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ, Regidor, C. JORGE LOPEZ GARCIA, Regidor, LIC. LUCIA GONZALEZ GUZMAN, Regidora, C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ MORA, Regidora. Acto seguido le manifiesto Señora Presidenta, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia como Presidenta, Síndico y 09 Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

FOLIO No.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

Lucia Gonzalez Guzman
M^{te} Guadalupe Muñoz Mora
Aima Delia T
Alfredo Castro R
Roberto Gutierrez
Noemi Horta Garcia

ORDEN DEL DIA

PUNTO NUMERO 1

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para la Estimación de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024, por la cantidad de \$60,558,861.00 (SESENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N).

ESTIMACIÓN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	
Impuestos	\$ 2,026,062.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$ -
Contribuciones de mejoras	\$ -
Derechos	\$ 1,800,843.00
Productos	\$ 631,724.00
Aprovechamientos	\$ 3,500.00

Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$ -
Participaciones	\$ 39,844,321.00
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$ 835,897.00
Transferencias y asignaciones	\$ -
Convenios	\$ -
Otros ingresos de libre disposición	\$ -
Total de ingresos de libre disposición	\$ 45,142,347.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	
Aportaciones	\$ 7,916,514.00
Convenios	\$ 7,500,000.00
Fondos distintos de aportaciones	\$ -
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones	\$ -
Otras transferencias federales etiquetadas	\$ -
Total de ingresos etiquetados	\$ 15,416,514.00
Total de la Estimación de Ingresos 2024	\$ 60,558,861.00

PUNTO NUMERO 2

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para la Proyección del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, por la cantidad de \$60,558,861.00 (SESENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N).

PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	
GASTOS NO ETIQUETADO	
Servicios personales	\$ 23,695,708.00
Materiales y suministros	\$ 12,139,362.00
Servicios generales	\$ 5,937,968.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 3,119,251.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 250,058.00
Inversión pública	\$ -
Inversiones financieras y otras provisiones	\$ -
Participaciones y aportaciones	\$ -
Deuda pública	\$ -
Total de gasto no etiquetado	\$ 45,142,347.00
GASTO ETIQUETADO	
Servicios personales	\$ 565,308.00
Materiales y suministros	\$ 832,343.00
Servicios generales	\$ 925,400.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ -
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ -
Inversión pública	\$ 12,703,280.00
Inversiones financieras y otras provisiones	\$ -

Noemi Horta Garcia

Lucia Gonzalez Guzman

M^{ra} Guadalupe

Munoz Mora

Aima Delia F

Alfredo Castro

Roberto Gutierrez

Gerardo

Am

Guay

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



Participaciones y aportaciones	\$	-
Deuda pública	\$	390,183.00
Total de gasto etiquetado	\$	15,416,514.00
Total del Presupuesto de Egresos 2024	\$	60,558,861.00

PUNTO NUMERO 3


Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de cabildo la Plantilla del personal de carácter permanente para el ejercicio fiscal 2024, por la cantidad de \$ 21,242,767.00 (VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N).

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

FOLIO NO.

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida genérica.	FF.	No.	-113		131	132	132	133	134	1500	Suma total de remuneraciones.
					e.	Anual.							
					Mensual.								
Regidores	Sala de regidores	111	15	9	18,231	1,968,948		27,347	273,465				2,269,760
Síndico	Sindicatura	111	15	1	30,610	367,320		5,102	51,016				423,438
Secretario general	Secretaría general	113	15	1	28,929	347,148		4,821	48,214	<i>[Signature]</i>			400,183
Presidente	Presidencia	113	15	1	57,072	684,864		9,512	95,120	<i>[Signature]</i>			789,496
Secretaria	Secretaría general	113	15	1	11,608	139,296		1,935	19,347	<i>[Signature]</i>			160,578
Director	Transparencia	113	15	1	12,996	155,952		2,166	21,660	<i>[Signature]</i>			179,778
Auxiliar	Registro Civil	113	15	1	10,388	124,656		1,731	17,313	<i>[Signature]</i>			143,700
Director	Catastro Municipal	113	15	1	21,945	263,340		3,658	36,575	<i>[Signature]</i>			303,573
Secretaria	Catastro Municipal	113	15	1	8,011	96,132		1,335	13,352	<i>[Signature]</i>			110,819
Auxiliar	Informática	113	15	1	6,085	73,020		1,014	10,142	<i>[Signature]</i>			84,176
Enc. De La Hacienda Pública	Hacienda Municipal	113	15	1	34,301	411,612		5,717	57,168				474,497
Secretaria	Hacienda Municipal	113	15	1	21,780	261,360		3,630	36,300				301,290
Secretaria	Hacienda Municipal	113	15	1	12,926	155,112		2,154	21,543				178,809
Encargado	Jurídico	113	15	1	24,911	298,932		4,152	41,518				344,602
Titular Del Órgano	Contraloría Municipal	113	15	1	21,945	263,340		3,658	36,575				303,573
Juzgado Municipal	Juez Municipal	113	15	1	16,115	193,380		2,686	26,858				222,924
Director	Obras Públicas	113	15	1	23,399	280,788		3,900	38,998				323,686
Secretaria	Obras Públicas	113	15	1	9,018	108,216		1,503	15,030				124,749
Encargado Módulo De Maquinaria	Obras Públicas	113	15	1	23,399	280,788		3,900	38,998				323,686
Supervisor	Obras Públicas	113	15	1	9,202	110,424		1,534	15,337				127,295
Chofer Camión Volteo	Obras Públicas	113	15	2	12,881	309,144		4,294	42,937				356,375
Operador Maquinaria	Obras Públicas	113	15	4	17,617	845,616		11,745	117,447				974,808
Operador Maquinaria	Obras Públicas	113	15	2	14,096	338,304		4,699	46,987				389,990
Operador Maquinaria	Obras Públicas	113	15	1	18,800	225,600		3,133	31,333				260,066
Mecánico	Obras Públicas	113	15	1	12,881	154,572		2,147	21,468				178,187
Auxiliar	Obras Públicas	113	15	1	9,585	115,020		1,598	15,975				132,593
Chofer Aseo Público	Servicios Públicos	113	15	1	9,018	108,216		1,503	15,030				124,749

Chofer Aseo Público	Servicios Públicos	113	15	1	9,249	110,988		1,541	15,415				127,944
Auxiliar Aseo Público	Servicios Públicos	113	15	1	9,018	108,216		1,503	15,030				124,749
Afanador Parque la Isla	Servicios Públicos	113	15	1	8,307	99,684		1,385	13,845				114,914
Afanador Presidencia	Servicios Públicos	113	15	1	7,010	84,120		1,168	11,683				96,971
Afanador Sanitarios	Servicios Públicos	113	15	1	7,010	84,120		1,168	11,683				96,971
Afanador panteón Municipal	Servicios Públicos	113	15	1	10,734	128,808		1,789	17,890				148,487
Afanadora Unidad Deportiva	Servicios Públicos	113	15	1	8,885	106,620		1,481	14,808				122,909
Afanadora Plaza Principal	Servicios Públicos	113	15	1	6,635	79,620		1,106	11,058				91,784
Afanadora Casa de la Cultura	Servicios Públicos	113	15	1	7,010	84,120		1,168	11,683				96,971
Electricista	Servicios Públicos	113	15	1	15,376	184,512		2,563	25,627				212,702
Auxiliar electricista	Servicios Públicos	113	15	1	8,736	104,832		1,456	14,560				120,848
Encargada Del Comedor Municipal	Servicios Públicos	113	15	2	7,455	178,920		2,485	24,850				206,255
Encargada Del Comedor Municipal	Servicios Públicos	113	15	1	6,635	79,620		1,106	11,058				91,784
Auxiliar distribución agua	Agua potable	113	15	1	11,933	143,196		1,989	19,888				165,073
Fontanero	Agua potable	113	15	1	11,933	143,196		1,989	19,888				165,073
Fontanero	Agua potable	113	15	1	8,885	106,620		1,481	14,808				122,909
Director	Proyectos Productivos	113	15	1	14,447	173,364		2,408	24,078				199,850
Secretaría	Proyectos Productivos	113	15	1	9,917	119,004		1,653	16,528				137,185
Director	Protección Civil	113	15	1	14,096	169,152		2,349	23,493				194,994
Auxiliar	Protección Civil	113	15	1	8,209	98,508		1,368	13,682				113,558
Auxiliar	Protección Civil	113	15	1	8,734	104,808		1,456	14,557				120,821
Director	Desarrollo Social	113	15	1	15,376	184,512		2,563	25,627				212,702
Secretaría	Desarrollo Social	113	15	1	11,081	132,972		1,847	18,468				153,287
Chofer	Desarrollo Social	113	15	1	9,249	15,415		1,541	15,415				127,944
Directora	Cultura	113	15	1	15,376	184,512		2,563	25,627				212,702
Afanadora Casa de la Cultura	Cultura	113	15	1	6,180	74,160		1,030	10,300				85,490
Auxiliar Biblioteca Municipal	Cultura	113	15	1	10,388	124,656		1,731	17,313				143,700
Director	Turismo	113	15	1	14,447	173,364		2,408	24,078				199,850
Director Medios Audiovisuales	Turismo	113	15	1	17,491	209,892		2,915	29,152				241,959
Auxiliar Medios Audiovisuales	Turismo	113	15	1	7,729	92,748		1,288	12,882				106,918
Directora Instituto De La Mujer	Instituto De La Mujer	113	15	1	11,196	134,352		1,866	18,660				154,878
Inspector Ganadería	Rastro	113	15	1	14,447	173,364		2,408	24,078				199,850
Chofer	Transporte Escolar	113	15	5	9,018	541,080		7,515	75,150				623,745
Chofer Autobús	Transporte Escolar	113	15	1	12,881	154,572		2,147	21,468				178,187
Chofer	Transporte Escolar	113	15	1	8,248	98,976		1,375	13,747				114,098
Medico Municipal	Servicios Médicos Municipales	113	15	1	19,667	236,004		3,278	32,778				272,060


 L. González Guzmán
 M.ª Guadalupe Muñoz Mora
 Aina Delia t.
 J. Alfredo Corbelli
 Roberto O. Arce
 Noemi Horta
 Guayf

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



Paramédico	Servicios médicos Municipales	113	15	1	11,881	142,572	1,980	19,802			164,354	
Paramédico	Servicios médicos Municipales	113	15	5	10,734	644,040	8,945	89,450			742,435	
Chofer Ambulancia	Servicios médicos Municipales	113	15	2	10,681	256,344	3,560	35,603			295,507	
Afanadora Servicios Médicos	Servicios médicos Municipales	113	15	1	7,010	84,120	1,168	11,683			96,971	
Director	Seguridad Pública	113	15	1	21,204	254,448	3,534	35,340			293,322	
Comandante	Seguridad Pública	113	15	2	17,323	415,752	5,774	57,743			479,269	
Supervisor de Turno	Seguridad Pública	113	15	2	16,513	396,312	5,504	55,043			456,859	
Policía De línea	Seguridad Pública	113	15	9	15,703	1,695,924	31,406	314,060			2,041,390	
Policía De línea	Seguridad Pública	113	25	3	15,703	565,308					565,308	
Encargado del Deporte	Deporte	113	15	1	14,447	173,364	2,408	24,078			199,850	
				TOTALES	108	1,021,936	18,427,464	0	255,940	2,559,363	0	21,242,797

PUNTO NUMERO 4

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 003340 a nombre del proveedor CETSA ILUMINACIONES SA DE CV, por el concepto de 12 luminarias ROADWAY RSLM 40W 4000K R3M 120 -277VIP65, 9 brazos 1 1/2" x 1.00 mt galvanizado electrolítico, 9 fotoceldas 105/130V 1500W TORK (127V), y 9 abrazaderas 2-BS 3/16" galvanizado electrolítico; por la cantidad de \$ 33,077.40 (Treinta y Tres Mil Setenta y Siete pesos 40/100 M.N).

Lucía González Guzmán

*Ms. Guadalupe Muñoz Mora
Aima Delig +
J Alfredo Castro R*

PUNTO NUMERO 5

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 58569 a nombre del proveedor ALMA ROSA CARDENAS MACIAS, por el concepto de cuatro llantas Bf Goodrich All Terrain T/a Ko2, para el transporte escolar de la localidad de Santa Cruz de las Flores; por la cantidad de \$ 17,760.00 (Diecisiete Mil Setecientos Sesenta pesos 00/100 M.N).

*Roberto Gutiérrez
García*

Noemi Horta Garcia

PUNTO NUMERO 6

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 003332 a nombre del proveedor CETSA ILUMINACIONES SA DE CV, por el concepto de 9 luminarias ROADWAY RSLM 40W 4000K R3M 120 -277VIP65, 9 brazos 1 1/2" x 1.00 mt galvanizado electrolítico, 9 fotoceldas 105/130V 1500W TORK (127V), y 9 abrazaderas 2-BS 3/16" galvanizado electrolítico; por la cantidad de \$ 25,943.40 (Veinticinco Mil Novecientos Cuarenta y Tres pesos 40/100 M.N).

PUNTO NUMERO 7

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 21647 a nombre del proveedor SUPER MERCADOS DE ZAPOPAN, por el concepto de veintidós cajas de bolos, bota navideña mediana 40/211 gr, para las posadas navideñas en las diferentes localidades del municipio de San Cristóbal de la

Barranca y cabecera municipal; por la cantidad de \$ 20,565.71 (Veinte Mil Quinientos Sesenta y Cinco pesos 00/100 M.N).

PUNTO NUMERO 8

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 231 a nombre del proveedor MARIA ISABEL MALDONADO FROYLAN, por el concepto de 20 cubetas de aceite MR GL-1 SAE 140 19 LTS y 170 kg DE GRASA CHASIS 2NLGI 2, para vehículos oficiales y maquinaria de este ayuntamiento; por la cantidad de \$ 73,698.28 (Setenta y Tres Mil Seiscientos Noventa y Ocho pesos 28/100 M.N).

PUNTO NUMERO 9

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 332 a nombre del proveedor JUAN JOSE MORAN RODRIGUEZ, por el concepto de paquete de fuegos artificiales, para la fiesta patronal de la localidad de Tepeaca; por la cantidad de \$ 19,720.00 (Diecinueve Mil Setecientos Veinte pesos 00/100 M.N).

PUNTO NUMERO 10

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 154 a nombre del proveedor SHOWMANIA, por el concepto de SHOW PARA POSADA NAVIDEÑA PARA NIÑOS, EN LA CABECERA MUNICIPAL, por la cantidad de \$ 13,340.00 (Trece Mil Trescientos Cuarenta pesos 00/100 M.N).

PUNTO NUMERO 11

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 1810 a nombre del proveedor JOSEFINA ZUÑIGA CRUZ, por el concepto de la compra de 100 bolos para la posada navideña de los empleados del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 52,200.00 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS 00/100 M.N).

PUNTO NUMERO 12

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 3D6D a nombre del proveedor APOYO EMPRESARIAL 4D, por el concepto de comida para posada navideña de los niños de cabecera, de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 15,000.01 (QUINCE MIL PESOS 01/100 M.N).

PUNTO NUMERO 13

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 9440 a nombre del proveedor NUEVA WALMART DE MEXICO, por el concepto de regalos para posada navideña de los empleados del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 24,571.24 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 24/100 M.N).

Egresos para el ejercicio fiscal 2024, por la cantidad de \$60,558,861.00 (SESENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N).

PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	
GASTOS NO ETIQUETADO	
Servicios personales	\$ 23,695,708.00
Materiales y suministros	\$ 12,139,362.00
Servicios generales	\$ 5,937,968.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 3,119,251.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 250,058.00
Inversión pública	\$ -
Inversiones financieras y otras provisiones	\$ -
Participaciones y aportaciones	\$ -
Deuda pública	\$ -
Total de gasto no etiquetado	\$ 45,142,347.00
GASTO ETIQUETADO	
Servicios personales	\$ 565,308.00
Materiales y suministros	\$ 832,343.00
Servicios generales	\$ 925,400.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ -
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ -
Inversión pública	\$ 12,703,280.00
Inversiones financieras y otras provisiones	\$ -
Participaciones y aportaciones	\$ -
Deuda pública	\$ 390,183.00
Total de gasto etiquetado	\$ 15,416,514.00
Total del Presupuesto de Egresos 2024	\$ 60,558,861.00

Lucio González Guzmán
 H. Guadalupe Muñoz Mora
 Aima Delia + J. Alfredo Castro
 Roberto Gutierrez
 Noemi Hortá García

Presidente municipal, Síndico y Regidores. - en desahogo del tercer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Cabildo de este Ayuntamiento se autoriza con 11 votos a favor y 0 en contra, la Plantilla del personal de carácter permanente para el ejercicio fiscal 2024, por la cantidad de \$ 21,242,767.00 (VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N).

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida genérica.	FF.	No.	-113 e. Mensual.	-113 e. Anual.	131 Primas por años de servicios efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extra ordinarias.	134 Compen saciones.	1500 Otras presta ciones.	Suma total de remuneraciones.
Regidores	Sala de regidores	111	15	9	18,231	1,968,948		27,347	273,465				2,269,760

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



Síndico	Sindicatura	111	15	1	30,610	367,320		5,102	51,016				423,438
Secretario general	Secretaría general	113	15	1	28,929	347,148		4,821	48,214				400,183
Presidente	Presidencia	113	15	1	57,072	684,864		9,512	95,120				789,496
Secretaria	Secretaría general	113	15	1	11,608	139,296		1,935	19,347				160,578
Director	Transparencia	113	15	1	12,996	155,952		2,166	21,660				179,778
Auxiliar	Registro Civil	113	15	1	10,388	124,656		1,731	17,313				143,700
Director	Catastro Municipal	113	15	1	21,945	263,340		3,658	36,575				303,573
Secretaria	Catastro Municipal	113	15	1	8,011	96,132		1,335	13,352				110,819
Auxiliar	Informática	113	15	1	6,085	73,020		1,014	10,142				84,176
Enc. De La Hacienda Pública	Hacienda Municipal	113	15	1	34,301	411,612		5,717	57,168				474,497
Secretaria	Hacienda Municipal	113	15	1	21,780	261,360		3,630	36,300				301,290
Secretaria	Hacienda Municipal	113	15	1	12,926	155,112		2,154	21,543				178,809
Encargado	Jurídico	113	15	1	24,911	298,932		4,152	41,518				344,602
Titular Del Órgano	Contraloría Municipal	113	15	1	21,945	263,340		3,658	36,575				303,573
Juzgado Municipal	Juez Municipal	113	15	1	16,115	193,380		2,686	26,858				222,924
Director	Obras Públicas	113	15	1	23,399	280,788		3,900	38,998				323,686
Secretaria	Obras Públicas	113	15	1	9,018	108,216		1,503	15,030				124,749
Encargado Módulo De Maquinaria	Obras Públicas	113	15	1	23,399	280,788		3,900	38,998				323,686
Supervisor	Obras Públicas	113	15	1	9,202	110,424		1,534	15,337				127,295
Chofer Camión Volteo	Obras Públicas	113	15	2	12,881	309,144		4,294	42,937				356,375
Operador Maquinaria	Obras Públicas	113	15	4	17,617	845,616		11,745	117,447				974,808
Operador Maquinaria	Obras Públicas	113	15	2	14,096	338,304		4,699	46,987				389,990
Operador Maquinaria	Obras Públicas	113	15	1	18,800	225,600		3,133	31,333				260,066
Mecánico	Obras Públicas	113	15	1	12,881	154,572		2,147	21,468				178,187
Auxiliar	Obras Públicas	113	15	1	9,585	115,020		1,598	15,975				132,593
Chofer Aseo Público	Servicios Públicos	113	15	1	9,018	108,216		1,503	15,030				124,749
Chofer Aseo Público	Servicios Públicos	113	15	1	9,249	110,988		1,541	15,415				127,944
Auxiliar Aseo Público	Servicios Públicos	113	15	1	9,018	108,216		1,503	15,030				124,749
Afanador Parque la Isla	Servicios Públicos	113	15	1	8,307	99,684		1,385	13,845				114,914
Afanador Presidencia	Servicios Públicos	113	15	1	7,010	84,120		1,168	11,683				96,971
Afanador Sanitarios	Servicios Públicos	113	15	1	7,010	84,120		1,168	11,683				96,971
Afanador panteón Municipal	Servicios Públicos	113	15	1	10,734	128,808		1,789	17,890				148,487
Afanadora Unidad Deportiva	Servicios Públicos	113	15	1	8,885	106,620		1,481	14,808				122,909
Afanadora Plaza Principal	Servicios Públicos	113	15	1	6,635	79,620		1,106	11,058				91,784
Afanadora Casa de la Cultura	Servicios Públicos	113	15	1	7,010	84,120		1,168	11,683				96,971
Electricista	Servicios Públicos	113	15	1	15,376	184,512		2,563	25,627				212,702
Auxiliar electricista	Servicios Públicos	113	15	1	8,736	104,832		1,456	14,560				120,848
Encargada Del Comedor Municipal	Servicios Públicos	113	15	2	7,455	178,920		2,485	24,850				206,255

FOLIO 301,290

[Handwritten signatures and initials]
 Luvia González Guzmán
 M^{te} Guadalupe Muñoz
 Ama Delicia T
 J Alfredo Castro R
 GOR Luis
 Roberto G. Herrera

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO
 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 MRS. GUADALUPE MUÑOZ
 AL CALLE 10 DE FEBRERO S/N. SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO, JALISCO, MEXICO

Encargada Del Comedor Municipal	Servicios Públicos	113	15	1	6,635	79,620		1,106	11,058					91,784
Auxiliar distribución agua	Agua potable	113	15	1	11,933	143,196		1,989	19,888					165,073
Fontanero	Agua potable	113	15	1	11,933	143,196		1,989	19,888					165,073
Fontanero	Agua potable	113	15	1	8,885	106,620		1,481	14,808					122,909
Director	Proyectos Productivos	113	15	1	14,447	173,364		2,408	24,078					199,850
Secretaria	Proyectos Productivos	113	15	1	9,917	119,004		1,653	16,528					137,185
Director	Protección Civil	113	15	1	14,096	169,152		2,349	23,493					194,994
Auxiliar	Protección Civil	113	15	1	8,209	98,508		1,368	13,682					113,558
Auxiliar	Protección Civil	113	15	1	8,734	104,808		1,456	14,557					120,821
Director	Desarrollo Social	113	15	1	15,376	184,512		2,563	25,627					212,702
Secretaria	Desarrollo Social	113	15	1	11,081	132,972		1,847	18,468					153,287
Chofer	Desarrollo Social	113	15	1	9,249	15,415		1,541	15,415					127,944
Directora	Cultura	113	15	1	15,376	184,512		2,563	25,627					212,702
Afanadora Casa de la Cultura	Cultura	113	15	1	6,180	74,160		1,030	10,300					85,490
Auxiliar Biblioteca Municipal	Cultura	113	15	1	10,388	124,656		1,731	17,313					143,700
Director	Turismo	113	15	1	14,447	173,364		2,408	24,078					199,850
Director Medios Audiovisuales	Turismo	113	15	1	17,491	209,892		2,915	29,152					241,959
Auxiliar Medios Audiovisuales	Turismo	113	15	1	7,729	92,748		1,288	12,882					106,918
Directora	Instituto De La Mujer	113	15	1	11,196	134,352		1,866	18,660					154,878
Inspector Ganadería	Rastro	113	15	1	14,447	173,364		2,408	24,078					199,850
Chofer	Transporte Escolar	113	15	5	9,018	541,080		7,515	75,150					623,745
Chofer Autobús	Transporte Escolar	113	15	1	12,881	154,572		2,147	21,468					178,187
Chofer	Transporte Escolar	113	15	1	8,248	98,976		1,375	13,747					114,098
Medico Municipal	Servicios Médicos Municipales	113	15	1	19,667	236,004		3,278	32,778					272,060
Paramédico	Servicios médicos Municipales	113	15	1	11,881	142,572		1,980	19,802					164,354
Paramédico	Servicios médicos Municipales	113	15	5	10,734	644,040		8,945	89,450					742,435
Chofer Ambulancia	Servicios médicos Municipales	113	15	2	10,681	256,344		3,560	35,603					295,507
Afanadora Servicios Médicos	Servicios médicos Municipales	113	15	1	7,010	84,120		1,168	11,683					96,971
Director	Seguridad Pública	113	15	1	21,204	254,448		3,534	35,340					293,322
Comandante	Seguridad Pública	113	15	2	17,323	415,752		5,774	57,743					479,269
Supervisor de Turno	Seguridad Pública	113	15	2	16,513	396,312		5,504	55,043					456,859
Policía De línea	Seguridad Pública	113	15	9	15,703	1,695,924		31,406	314,060					2,041,390
Policía De línea	Seguridad Pública	113	25	3	15,703	565,308								565,308
Encargado del Deporte	Deporte	113	15	1	14,447	173,364		2,408	24,078					199,850
					TOTALES 108	1,021,936	18,427,464	0	255,940	2,559,363	0	0	0	21,242,767

Luis González Guzmán
 Mg. Guadalupe
 Muñoz Mora
 Alma Delia
 Alfredo Castro
 Gea Sa
 Roberto
 Gutiérrez
 Noemi Horta
 García

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



Presidente municipal, Síndico y Regidores. - en desahogo del cuarto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Cabildo de este Ayuntamiento se autoriza con 11 votos a favor y 0 en contra, el pago de la factura 003340 a nombre del proveedor CETSA ILUMINACIONES SA DE CV, por el concepto de 12 luminarias ROADWAY RSLM 40W 4000K R3M 120 - 277VIP65, 9 brazos 1 1/2" x 1.00 mt galvanizado electrolítico, 9 fotoceldas 105/130V 1500W TORK (127V), y 9 abrazaderas 2-BS 3/16" galvanizado electrolítico; por la cantidad de \$ 33,077.40 (Treinta y Tres Mil Setenta y Siete pesos 40/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores. - en desahogo del quinto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Cabildo de este Ayuntamiento se autoriza con 11 votos a favor y 0 en contra, el pago de la factura 58569 a nombre del proveedor ALMA ROSA CARDENAS MACIAS, por el concepto de cuatro llantas Bf Goodrich All Terrain T/a Ko2, para el transporte escolar de la localidad de Santa Cruz de las Flores; por la cantidad de \$ 17,760.00 (Diecisiete Mil Setecientos Sesenta pesos 00/100 M.N).


Presidente municipal, Síndico y Regidores. - en desahogo del sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Cabildo de este Ayuntamiento se autoriza con 11 votos a favor y 0 en contra, el pago de la factura 003332 a nombre del proveedor CETSA ILUMINACIONES SA DE CV, por el concepto de 9 luminarias ROADWAY RSLM 40W 4000K R3M 120 - 277VIP65, 9 brazos 1 1/2" x 1.00 mt galvanizado electrolítico, 9 fotoceldas 105/130V 1500W TORK (127V), y 9 abrazaderas 2-BS 3/16" galvanizado electrolítico; por la cantidad de \$ 25,943.40 (Veinticinco Mil Novecientos Cuarenta y Tres pesos 40/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores. - en desahogo del séptimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Cabildo de este Ayuntamiento se autoriza con 11 votos a favor y 0 en contra, el pago de la factura 21647 a nombre del proveedor SUPER MERCADOS DE ZAPOPAN, por el concepto de veintidós cajas de bolos, bota navideña mediana 40/211 gr, para las posadas navideñas en las diferentes localidades del municipio de San Cristóbal de la Barranca y cabecera municipal; por la cantidad de \$ 20,565.71 (Veinte Mil Quinientos Sesenta y Cinco pesos 00/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores. - en desahogo del octavo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Cabildo de este Ayuntamiento se autoriza con 11 votos a favor y 0 en contra, el pago de la factura 231 a nombre del proveedor MARIA ISABEL MALDONADO FROYLAN, por el concepto de 20 cubetas de aceite MR GL-1 SAE 140 19 LTS y 170 kg DE GRASA CHASIS 2NLGI 2, para vehículos oficiales y

FOLIO No.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO.


Lucía González Guzmán
Ms. Guadalupe
Muñoz Mora
Aima Delia +
Alfredo Castro R


Roberto Gutiérrez
García


Noemi Hortá García
García

maquinaria de este ayuntamiento; por la cantidad de \$ 73,698.28 (Setenta y Tres Mil Seiscientos Noventa y Ocho pesos 28/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores. - en desahogo del noveno punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Cabildo de este Ayuntamiento se autoriza con 11 votos a favor y 0 en contra, el pago de la factura 332 a nombre del proveedor JUAN JOSE MORAN RODRIGUEZ, por el concepto de paquete de fuegos artificiales, para la fiesta patronal de la localidad de Tepeaca; por la cantidad de \$ 19,720.00 (Diecinueve Mil Setecientos Veinte pesos 00/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores. - en desahogo del décimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Cabildo de este Ayuntamiento se autoriza con 11 votos a favor y 0 en contra, el pago de la factura 154 a nombre del proveedor SHOWMANIA, por el concepto de SHOW PARA POSADA NAVIDEÑA PARA NIÑOS, EN LA CABECERA MUNICIPAL, por la cantidad de \$ 13,340.00 (Trece Mil Trescientos Cuarenta pesos 00/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores. - en desahogo del décimo primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Cabildo de este Ayuntamiento se autoriza con 11 votos a favor y 0 en contra, el pago de la factura 1810 a nombre del proveedor JOSEFINA ZUÑIGA CRUZ, por el concepto de la compra de 100 bolos para la posada navideña de los empleados del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 52,200.00 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS 00/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores. - en desahogo del décimo segundo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Cabildo de este Ayuntamiento se autoriza con 11 votos a favor y 0 en contra, el pago de la factura 3D6D a nombre del proveedor APOYO EMPRESARIAL 4D, por el concepto de comida para posada navideña de los niños de cabecera, de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 15,000.01 (QUINCE MIL PESOS 01/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores. - en desahogo del décimo tercer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Cabildo de este Ayuntamiento se autoriza con 11 votos a favor y 0 en contra, el pago de la factura 9440 a nombre del proveedor NUEVA WALMART DE MEXICO, por el concepto de regalos para posada navideña de los empleados del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 24,571.24 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 24/100 M.N).

Décimo cuarto

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



Asuntos varios.

Décimo quinto

Clausura de la sesión.

No habiendo más puntos por tratar se procede con la clausura de la sesión extraordinaria quedando como válidos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 11:05 horas del día 19 de diciembre del 2023, damos por terminada esta sesión de cabildo. Y convocamos a sesión ordinaria el día 23 de Enero del 2024 a las 10:00 horas del día.

FOLIO No.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO.


C. MARÍA LUZ ELENA GUZMÁN CARDONA

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. CARLOS ADRIÁN ÁVILA LLAMAS

SÍNDICO MUNICIPAL

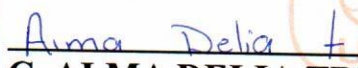

Lucía González Guzmán





REGIDORES INTEGRANTES


C. ROBERTO GUTIÉRREZ LANDEROS


C. ALMA DELIA TREJO RAMÍREZ


C. JOSÉ LUIS VILLALOBOS GARCÍA


C. NOEMÍ HORTA GARCÍA


C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ MAGALLANES

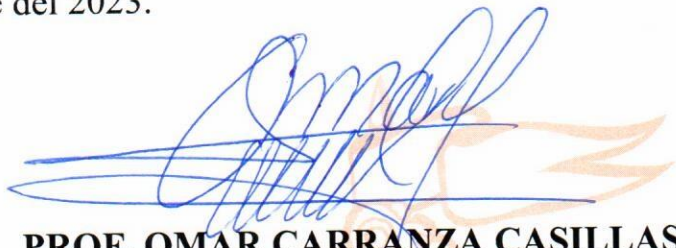

C. JOSÉ ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ

C. JORGE LOPEZ GARCIA

Lucía González Guzmán
LIC. LUCIA GONZALEZ GUZMAN

Ma. Guadalupe Muñoz Mora
C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ MORA

Las presentes firmas forman parte del acta de la Sesión Pública ordinaria de la administración 2021-2024, con fecha 19 de Diciembre del 2023.



PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS

SECRETARIO GENERAL

